

El registro arqueológico: evidencia, contexto y procesos de formación

Mariana Carballido y Pablo Fernández

http://www.cbc.uba.ar/dat/catedras/garreta/trama_cultural_08.pdf

La evidencia arqueológica

Como vimos en el capítulo "Arqueología: cómo el presente devela el pasado", el registro arqueológico está constituido por la evidencia arqueológica, el contexto y por los procesos de formación. A continuación definiremos estos conceptos y veremos cómo se relacionan entre sí, de forma de poder comprender claramente qué es el registro arqueológico, ya que como se estableciera en el capítulo anterior, la arqueología es la ciencia que estudia el registro arqueológico.

Comenzaremos con la evidencia arqueológica¹. Hay cuatro categorías básicas de evidencia en las cuales podemos incluir todos los objetos que recuperan o analizan los arqueólogos: los artefactos, los ecofactos, las estructuras y las representaciones rupestres (Aschero 1980).

Esta forma de clasificar a la evidencia arqueológica surge después de la II Guerra Mundial, como parte de una nueva manera de ver al registro arqueológico (Trigger 1989). Hasta ese momento, la mayoría de las investigaciones se basaban en el análisis de sólo dos de estas categorías: los artefactos y las estructuras, las únicas consideradas relevantes para la investigación y reconstrucción de la vida en el pasado. Pero en los años '50, el enfoque ecológico (ver capítulo "Las teorías en

Arqueología") postuló la importancia del estudio de otros restos materiales que podían brindar información acerca de las relaciones que establecieron los seres humanos del pasado con su entorno. A partir de entonces, comenzó a recuperarse y a analizarse todo el conjunto de restos materiales, incluidos los de origen orgánico (Trigger 1989). Más tarde, se empezó a usar la clasificación de artefactos, ecofactos, estructuras y representaciones rupestres.

Los artefactos son los objetos que resultan de la actividad intencional de los seres humanos. Se caracterizan por tener forma y tamaño tales que permiten su transporte y manipulación (Aschero 1980). Esta categoría incluye una gran variedad de restos materiales como armas, herramientas, adornos, ropa, etc. Por ejemplo, un cuchillo de piedra, una vasija cerámica, las cuentas de un collar, un broche de metal, etc.

Los ecofactos son restos orgánicos e inorgánicos no artefactuales, esto es, que no han sido elaborados por los seres humanos y que brindan información sobre la actividad humana del pasado, ya que están asociados a otras categorías de evidencia arqueológica (Renfrew y Bahn 1993). Por ejemplo, los restos de plantas o animales, el suelo o el sedimento de un sitio arqueológico, el carbón de un fogón o los restos microscópicos de polen. Estos restos orgánicos también son considerados ecofactos aun cuando hayan sido modificados por el hombre, por ejemplo, los huesos de animales fracturados o quemados.

Las estructuras corresponden a los artefactos no transportables (Renfrew y Bahn 1993). Comprenden desde las más sencillas, como fogones, hoyos de postes y zanjas hasta las más complejas, como casas, tumbas, graneros y pirámides.

Se llama arte rupestre al conjunto de pinturas (denominados también pictografías) y grabados (o petroglifos) ejecutados sobre rocas. Las representaciones rupestres son una de las fuentes más importantes para conocer los comienzos intelectuales y artísticos de la humanidad. Están presentes en todas las regiones del mundo, plasmadas en el interior de cuevas, en reparos, paredones y bloques. Muchos pueblos se han expresado a través del arte rupestre. Este tipo de manifestaciones pueden encontrarse entre grupos de antiguos cazadores-recolectores, pastores y agricultores. Su origen se remonta a casi probablemente 60.000 años atrás en Australia y 40.000 años en Europa. Se halla asociado siempre al Homo sapiens. El ejemplo más conocido de arte rupestre en nuestro país es el de la Cueva de las Manos, en la Provincia de Santa Cruz. Tiene casi 10.000 años de antigüedad y ha sido declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. Menos famosos y no por eso menos importantes, Argentina tiene registrado a la fecha más de 1.500 sitios con representaciones rupestres (Bellelli et al. 1998).

El lugar de la evidencia

La evidencia arqueológica aparece dispuesta en lo que los arqueólogos llaman yacimientos o sitios arqueológicos. De una manera amplia, podría definírseles como aquellos lugares donde pueden hallarse huellas significativas de la actividad humana (Renfrew y Bahn 1993). En algunos de estos lugares están presentes todas las categorías de evidencia definidas previamente y en otros sólo alguna o algunas de ellas. Por ejemplo, en un poblado incaico podemos encontrar estructuras (casas, silos, andenes de cultivo, corrales, etc.), artefactos (vasijas de cerámica, instrumentos de piedra, molinos de piedra, tejidos, adornos de distintos tipos, etc.)

y ecofactos (semillas de plantas cultivadas, huesos de animales, por ejemplo de llama o vicuña, cáscaras de frutos, etc.). Por otra parte, también puede ser considerado sitio arqueológico un simple conjunto de instrumentos de piedra dispersos en el campo o un paredón de roca con pinturas rupestres. Igualmente, los restos de un barco inglés del siglo XVIII hundido frente a las costas patagónicas o los restos de un fortín de la antigua línea de frontera, son considerados yacimientos arqueológicos.

El contexto

Para los arqueólogos, los objetos en sí mismos son parcialmente informativos sobre el pasado. ¿Qué quiere decir esto? Significa que si la arqueología se basara para sus reconstrucciones del pasado sólo en los objetos como cosas aisladas los arqueólogos serían sólo un tipo raro de anticuarios. ¿En dónde estriba la diferencia con los coleccionistas de objetos antiguos? Existen varias diferencias, pero la más importante es que los arqueólogos están siempre tras lo que se denomina el contexto de los restos materiales. Este puede ser definido a partir de tres características fundamentales: el nivel, la situación y la asociación que posee la evidencia o resto material.

El nivel de un objeto hace referencia al material que lo rodea, esto es, el sedimento dónde está contenido o apoyado el objeto. La situación tiene que ver con la posición horizontal o vertical del objeto dentro del nivel; mientras que su asociación está dada por la relación de proximidad con otros hallazgos dentro de un mismo nivel. De esta forma podemos establecer relaciones entre los objetos que permiten reconstruir las actividades humanas del pasado (Renfrew y Bahn 1993).

Si encontramos una punta de flecha abandonada en un campo, por si misma nos da muy poca información acerca de los grupos o personas que la confeccionaron (a lo sumo que la tecnología de estos pueblos incluía este tipo de instrumento). Pero si este hallazgo se encontrara asociado a los huesos de determinados animales, podríamos empezar a plantear cierta relación entre ambas evidencias. Si el material estuviese enterrado o en un nivel sedimentario determinado que fuese posible fechar, podríamos tener una cronología aproximada de estos eventos de caza.

Por eso las personas que recogen los objetos de los sitios arqueológicos² sin los conocimientos y técnicas adecuadas destruyen el contexto e invalidan la capacidad de brindar información de la evidencia al aislarla de sus relaciones contextuales.

A diferencia de la destructiva actividad de los aficionados y huaqueros, existen otros procesos que, sin eliminar las relaciones de nivel, situación y asociación, las modifican. Estos son los denominados procesos de formación del registro arqueológico.

Procesos de formación del registro arqueológico

El registro arqueológico no refleja de manera exclusiva el comportamiento de los pueblos del pasado ya que hay ciertos procesos que pueden agregar, borrar, modificar física y químicamente y reacomodar espacialmente la evidencia arqueológica. Si el registro no refleja exclusivamente el comportamiento humano, entonces, ¿qué otros procesos están involucrados?, ¿qué transformaciones o adiciones han experimentado los restos materiales desde su depositación hasta el presente³? El registro arqueológico representa una compleja mezcla de contenidos

que son el producto de diversos procesos naturales y culturales que enumeraremos más adelante.

Un ejemplo puede aclarar este punto. Hace 2.000 años, una cueva fue utilizada como lugar para comer por un grupo de gente. Estas actividades dejaron restos materiales, por ejemplo, huesos de guanaco y cuchillos de piedra. Esta misma cueva, doscientos años después, fue usada por zorros como madriguera, produciéndose también la acumulación de huesos de guanaco, que se mezclaron con los dejados por los seres humanos. Un tiempo más tarde, la repentina crecida de un río cercano inundó el lugar arrastrando parte de las evidencias kilómetros río abajo, produciendo la pérdida de gran parte de los restos. Al excavar la cueva en el presente, los arqueólogos encuentran un registro arqueológico que es producto de tres procesos distintos: la actividad de los seres humanos, la acción de un grupo de zorros y el transporte ejercido por una corriente de agua.

Este ejemplo evidencia lo erróneo que es pensar que los restos materiales llegan hasta nosotros tal cual como fueron dejados en el pasado (ver recuadro). Ni aún el registro arqueológico mejor preservado se halla exento de los procesos de formación.

En arqueología se llama «premisa de Pompeya» (Binford 1981) a la creencia de ciertos investigadores de que los sitios o yacimientos arqueológicos, debido a su excelente estado de preservación, no han experimentado cambio alguno a través del tiempo. La premisa toma su nombre de la ciudad romana de Pompeya, ubicada en el sur de Italia, que fue destruida junto con la vecina Herculano por una erupción del volcán Vesubio en el año 79 D.C. Pompeya quedó completamente cubierta de

ceniza y lava, lo que permitió de forma excepcional, la conservación de las viviendas y casi todo su contenido, incluyendo también los restos de sus habitantes. Cuando se excavó la ciudad, dieciocho siglos después, todo parecía estar como aquel fatídico día de la erupción del Vesubio.

Como vimos en el ejemplo, hay procesos de formación que son culturales (las actividades de preparación y consumo de la comida) y otros que son naturales (las actividades de los zorros o la crecida de un río). Ahora veremos con más detalle la naturaleza de ambos.

Procesos culturales:

Engloban las actividades deliberadas o accidentales de los seres humanos que producen restos materiales o afectan a éstos. Podemos, entonces, dividir estos procesos en dos tipos: 1) los que están relacionados con las actividades que producen los vestigios arqueológicos y 2) aquellos que tienen lugar una vez que estos restos han sido depositados u abandonados por los grupos humanos.

Si ampliamos el ejemplo de la cueva dado anteriormente, podemos entender el primer caso. Durante la preparación y consumo de una comida se producen una gran cantidad de desechos, huesos, cuero o grasa del animal, instrumentos de piedra rotos o gastados luego de ser usados y fogones donde se cocinó. Todos estos restos materiales, producto de una determinada actividad, pasan entonces a formar parte del registro arqueológico.

Ejemplos del segundo caso serían: la perturbación de estos restos a partir de la acción de otros seres humanos que excavan los sedimentos de esta cueva en busca

de objetos valiosos, alterando el contexto; la acción del arado que afecta o destruye parcialmente los sitios arqueológicos; o la costumbre observada en algunos pueblos de cazadores-recolectores actuales de visitar sitios arqueológicos y recoger antiguas herramientas para utilizarlas nuevamente.

Procesos naturales:

Numerosos procesos de origen natural pueden alterar, destruir, modificar o agregar evidencia al registro arqueológico. Estos procesos están vinculados con el hecho de que la naturaleza es la que tiene la última palabra acerca de lo que se conserva, lo que se pierde y lo que se transforma en un sitio arqueológico. Aún más, muchas veces (como veremos más adelante), también define cómo y dónde se conservan los restos arqueológicos.

A grandes rasgos, la evidencia podría dividirse en materiales orgánicos e inorgánicos. Lo importante de esta división es que estos materiales tienen diferentes velocidades de descomposición y transformación. Los primeros se descomponen mucho más rápidamente que los segundos. De allí que los materiales más frecuentes en los sitios arqueológicos sean de piedra, cerámica o metal, todos ellos inorgánicos. Es por ello que las evidencias culturales más antiguas corresponden a herramientas de piedra confeccionadas hace más de dos millones de años en el Este de África. Suponemos que estos lejanos ancestros podrían haber utilizado herramientas hechas de otros materiales, por ejemplo de madera, pero éstas no se han conservado.

La supervivencia de los materiales orgánicos depende en gran medida del sedimento donde se depositan o están enterrados y del clima imperante.

Por ejemplo, el suelo húmedo y con alto contenido orgánico de la provincia de Buenos Aires no permite la conservación de restos vegetales y maderas en general. Por el contrario, una cueva en la árida meseta patagónica o en la puna catamarqueña puede actuar como un excelente ámbito de preservación de restos vegetales y animales, debido a que proporciona un efectivo resguardo de las condiciones climáticas exteriores.

El siguiente cuadro, basado en Renfrew y Bahn (1993) muestra la forma de conservación de materiales arqueológicos orgánicos en entornos con condiciones extremas:

Condición	Modo de conservación
Entornos fríos	En las zonas circumpolares se registran temperaturas extremadamente bajas durante todo el año. En algunas regiones esto lleva a que el suelo esté permanentemente congelado (permafrost). La refrigeración natural puede detener los procesos de descomposición durante miles de años; permitiendo la conservación de restos orgánicos.
Entornos secos	La gran aridez o sequedad evitan la descomposición gracias a la escasez de agua, que permite el desarrollo de numerosos microorganismos destructivos. Esta forma de conservación es muy común en los ambientes desérticos de la costa del Perú, el valle del Nilo o el sudoeste de los Estados Unidos.
Entornos anegados	Los yacimientos situados en zonas encharcadas abarcan todos los encontrados en lagos, marismas, ciénagas; pantanos y turberas. Los materiales orgánicos quedan sellados en un medio húmedo y carente de oxígeno (anaeróbico) que favorece su conservación.

Estos autores (Renfrew y Bahn 1993) nos proporcionan algunos ejemplos de conservación en condiciones ambientales extremas:

Entornos fríos: Los más famosos son los túmulos funerarios de los nómadas del Altai, en el sur de Siberia, de unos 2.400 años de antigüedad. Las tumbas fueron excavadas en fosos profundos que actuaron como refrigeradores evitando que una vez que los materiales se habían congelado naturalmente se descongelasen. La preservación fue tal que fue posible observar los tatuajes que tenían los cuerpos de algunos jefes. También se preservaron camisas de lino, medias y tocados de fieltro y cuero, estereras, material de decoración de las paredes, mesas con alimentos y cadáveres completos de caballos con bridas, sillas y otros arreos. Otro ejemplo procede de Alaska, donde el permafrost ha permitido la conservación del cuerpo de una mujer esquimal con los brazos tatuados. También en zonas lejanas a los polos pero a grandes altitudes, se produce este tipo de conservación, como en el Cerro El Plomo en los Andes, donde una tumba incaica contenía el cadáver congelado, en forma natural, de un niño que vestía un poncho de lana de camélido.

Entornos secos: Una de las zonas más famosa dónde se da este tipo de conservación corresponde a Egipto, donde gran parte del valle del Nilo tiene una atmósfera tan seca que hizo que cuerpos de 3.000 años de antigüedad sobrevivieran intactos, con la piel, el pelo y las uñas, sin ningún tipo de momificación o sarcófago. También este ambiente permitió que llegaran hasta nuestros días papiros con inscripciones, tallas en madera, ramilletes y guirnaldas funerarios. Esto fue posible gracias a la rápida desecación unida a las cualidades de drenaje de la arena. También en otras zonas del mundo se produce este fenómeno de conservación, como en el sudoeste de los Estados Unidos. Allí los indios Pueblo sepultaban a sus muertos en cuevas

donde tenía lugar una desecación natural. Esto permitió recuperar no sólo los cuerpos desecados sino también cestas, sandalias de fibras vegetales, prendas de cuero, adornos de pluma, etc. Algo similar ocurre en la costa del centro y sur del Perú, donde en los valles de Nazca e Ica se preservaron tejidos, cestas, ornamentos de pluma, mazorcas de maíz y otros artículos alimenticios.

Entornos anegados: En algunas turberas de Inglaterra se han conservado aldeas lacustres y caminos de madera de 6.000 años de antigüedad. En las marismas europeas (pantano costero) se han recuperado barcas de tronco, palas de remo e incluso redes y palas de pesca. Algo similar ha ocurrido con los barcos que utilizaban los vikingos como tumbas, donde se han conservado tanto los barcos como los cuerpos. Finalmente, en los entornos lacustres de Suiza y Francia se han hallado aldeas de troncos, artefactos de madera y tejidos, nueces, bayas y otros frutos.

Síntesis y desafío

Al presentar estos conceptos hemos intentado brindar una pequeña introducción a aquello que constituye el objeto de estudio de la arqueología: el registro arqueológico. Como hemos visto, este es el producto no sólo de los restos materiales dejados por los pueblos del pasado, sino también por las relaciones espaciales entre estos materiales (contexto) como por los procesos que generan, transforman, destruyen o preservan (procesos de formación del registro).

Finalmente, animamos a nuestros lectores a tratar de reconocer algunos de los conceptos presentados en este capítulo, no ya en ejemplos tan lejanos como Siberia

o Egipto, sino en uno casi a la vuelta de sus casas, en el siguiente extracto de una noticia sobre un hallazgo arqueológico en la ciudad de Buenos Aires.

Extracto de una noticia aparecida en el diario La Nación, el 11 de febrero de 1998

"El microcentro porteño fue testigo ayer de un reencuentro con el pasado colonial de la ciudad, al hallarse testimonios arqueológicas que datan del siglo XVII y llegan a comienzos del siglo XIX, en una obra en construcción. El hallazgo se produjo en la esquina de Balcarce y Moreno, a dos cuadras de la Casa de Gobierno. Ante la mirada incrédula de varios obreros, de las excavaciones surgieron distintas variedades de vajillas de cerámica y loza, tinteros, botellas de vidrio y restos óseos de animales, todos pertenecientes a la época colonial de Buenos Aires. Los investigadores explicaron que el hallazgo de los objetos coloniales permitirá reconstruir la vida cotidiana, la dieta y las formas de cocción de los distintos alimentos que tenían los primeras habitantes de aquella ciudad de Buenos Aires. El lugar del hallazgo sería el basural o el pozo ciego de la casa. Según los planos de catastro existentes de 1860 en el Museo de la Ciudad, allí estaba situado uno de los patios de la vivienda, que tenía dos plantas. Hasta la tarde de ayer, los investigadores encontraron elementos de cerámica confeccionada con técnicas indígenas, mayólicas españolas de la época colonial, bases cuadradas de copas, hebillas de cinturón de cobre, jarrones de medicina, una espuela toda labrada, porcelana china e inglesa, dos botellas de vidrio enteras de vino inglés de principios del siglo XVIII y restos óseos de vacas, ovejas, caballos y aves de corral".

Notas

¹ Otros términos utilizados como sinónimos son restos materiales y cultura material.

² En América Latina se los llama *huaqueros*. Esto deriva del nombre que se les da en Perú a los individuos que saquean tumbas en busca de objetos de oro. Algunas de estas tumbas contienen momias, que en quechua reciben el nombre de huacos. De allí el nombre *huaquero*.

³ Tengamos en cuenta que, como vimos en el capítulo anterior, el registro arqueológico está en el presente.

Bibliografía

ASCHERO, C. (1980). Apuntes de la Cátedra de Tecnología y Ergología de la Carrera de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. MS.

BELLELLI, C., M. PODESTÁ, P. FERNÁNDEZ, V. SCHEINSOHN Y D. SÁNCHEZ (1998). Imágenes para el futuro. Arte rupestre patagónico: su conservación y protección en la Comarca Andina del Paralelo 42°. Publicación multimedia en formato CDRom.

BINFORD, L. (1981). Behavioral archaeology and the "Pompeii premise". *Journal of Anthropological Research*, 37, 3:195-208.

RENFREW, C. Y P. BAHN (1993). *Arqueología. Teorías, Métodos y Práctica*. Ediciones Akal, Madrid, España.

TRIGGER, B.G. (1989). *A History of Archaeological Thought*. Cambridge University Press, Cambridge.